



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. IVAN CASAS RUÍZ
Subsecretario de Gestión Local

Dra. SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY
Directora para la Gestión de Desarrollo Local

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Evaluación cualitativa a la gestión – primer trimestre (Proceso Acompañamiento a la Gestión Local)

Respetados Doctores:



Teniendo en cuenta que le corresponde a la Oficina de Control Interno de acuerdo con el acuerdo 565 de 2016 , en el numeral 4 “a) Dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño, el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, de acuerdo con los términos establecidos para tal fin en el literal a) del artículo 26 del presente Acuerdo y lo dispuesto por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional o territorial; evaluación que hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral”, dicha evaluación será anual y tenida en cuenta para la evaluación de desempeño definitiva.

Para la vigencia 2018 y con el fin de que esta evaluación permita retroalimentar y buscar la mejora y toma de decisiones oportunas, se programaron evaluaciones trimestrales de acuerdo con la periodicidad de los reportes realizados a la Oficina Asesora de Planeación, por lo tanto a continuación se detallan los resultados de la evaluación de la gestión del proceso de Acompañamiento a la Gestión Local , el cual para el primer trimestre se enfoca en la retroalimentación de aspectos asociados a los reportes y evidencias con el fin de que para el próximo trimestre se tomen los correctivos del caso.

Cordialmente,


LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

C.C. Dra. Liliana Casas Betancourt – Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Proyectó: Olga Milena Corzo Estepa 
Revisó/Aprobó: Lady Johana Medina Murillo 



Evaluación cualitativa – Plan de gestión Trimestre I

A continuación, se presentan los resultados de la revisión del plan de gestión del proceso, teniendo en cuenta lo que se reportó en las carpetas SharePoint creadas para tal fin y con lo que los promotores de la mejora reportaron en la matriz de plan de gestión.

Los resultados de la evaluación se presentan en las dos columnas al final de la matriz presentada a continuación, y la cual trae 4 categorías de evaluación cualitativa (No se reporta avance en el trimestre, Evidencias aplicables para medir la meta, Evidencias aplicables para medir la meta - con observaciones y No se puede realizar medición con las evidencias reportadas) y las observaciones a ser tenidas en cuenta en el próximo reporte, teniendo en cuenta que la OCI emitirá sus calificaciones teniendo en cuenta la revisión de las evidencias que soportan los porcentajes reportados):

PROCESO ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN LOCAL			
Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación-evidencias aportadas por el proceso y dependencia
Realizar dos (2) eventos relacionados con el nuevo modelo de gestión local.	Eventos realizados, relacionados con el nuevo de modelo de gestión local.	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia el cargue de los listados de asistencia y registros fotográficos del Café conversatorio realizado.
Realizar un (1) foro relacionado con el régimen legal local.	Foros de régimen jurídico local realizados	No se reporta avance en el trimestre	N/A
Realizar seis (6) sesiones de la Escuela de Gobierno Local	Sesiones de la Escuela de Gobierno realizadas	Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones	Se observan los listados de asistencia de la sesión de la Escuela de Gobierno Local denominado "Novedades en materia de IVC", se recomienda anexar también el desarrollo de la sesión con el fin de verificar los temas tratados.
Elaborar dos (02) proyectos de actos administrativos, tendientes a mejorar el marco normativo en materia de gestión local.	Proyectos de actos administrativos elaborados, tendientes a mejorar el marco normativo en materia de gestión local	No se reporta avance en el trimestre	N/A
Articular con los FDL la ejecución el 100% de las actividades que se establezcan en el Plan de Implementación del Aplicativo SIPSE Local.	Avance en la implementación del SIPSE LOCAL	No se reporta avance en el trimestre	N/A
Generar 3 documentos de alertas tempranas para los Fondos de Desarrollo Local.	Documento de Alertas Tempranas - FDL elaborados	Evidencias aplicables para medir la meta, con observaciones	Se evidencian cargue de la información reportada en el plan de gestión, asociadas a los 20 informes de alertas tempranas en materia de contratación enviados a las Alcaldías Locales
Realizar (4) cuatro mesas de trabajo de seguimiento a los	Seguimiento a la planeación de los procesos contractuales FDL	Evidencias aplicables para medir la meta.	Se evidencian las 21 actas de reunión del proceso de seguimiento a la planificación contractual en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500302573

Fecha: 29-06-2018


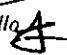


PROCESO ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN LOCAL			
Meta Plan de Gestión	Nombre del Indicador	Evaluación Cualitativa del plan	Observaciones de la evaluación- evidencias aportadas por el proceso y dependencia
FDL en la planeación de los procesos contractuales para la vigencia 2018.			material de movilidad y malla vial desarrollado en las Alcaldías Locales
Realizar 10 mesas Técnicas de seguimiento a Obligaciones por Pagar en los Fondos de Desarrollo Local.	Seguimiento a Obligaciones por Pagar - FDL	Evidencias aplicables para medir la meta.	Se evidencia le cargue de la información asociada a las mesas técnicas de seguimiento realizadas
Elaborar dos (2) informes de seguimiento a las acciones de Inspección, Vigilancia y Control realizados por las Alcaldías Locales.	Informes de seguimiento a las acciones de IVC	No se reporta avance en el trimestre	N/A
Elaborar cuatro (4) informes de seguimiento al acompañamiento y avance a la implementación de los Fallos del Río Bogotá y Cerros Orientales realizada por las Alcaldías Locales.	Informes de seguimiento al acompañamiento y avance a la implementación de los fallos del río Bogotá y cerros orientales	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia el reporte de las evidencias del informe de seguimiento elaborado en el trimestre y que dan cuenta del cumplimiento de la meta
Articular con las Alcaldías locales y las autoridades competentes, el acompañamiento técnico e institucional, para el apoyo de 240 acciones Inspección, Vigilancia y Control.	Acciones de IVC con acompañamiento técnico e institucional	Evidencias aplicables para medir la meta	Se evidencia el cargue de las 90 actas que dan cuenta del acompañamiento a procesos de IVC en las localidades
Elaborar dos (2) informes de seguimiento de los avances a la depuración de actuaciones administrativas de los años 2015 y anteriores realizadas por las Alcaldías Locales.	Informes de seguimiento a los avances de la depuración de actuaciones administrativas 2015 y anteriores	No se reporta avance en el trimestre	N/A

Cordialmente,


LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

C.C. Dra. Liliانا Casas Betancourt – Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Proyectó: Olga Milena Corzo Estepa 
Revisó/Aprobó: Lady Johana Medina Murillo 

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**